

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿A QUIÉN ESTÁN DIRIGIDOS LOS CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS?**
Los cursos están **DIRIGIDOS** a la comunidad en general, estudiantes y egresados de UABC.
- **¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES A CURSAR?**
Los cursos de Lenguas Extranjeras se impartirán **EN LÍNEA** en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana.
- **¿DÓNDE PUEDO VER LOS CURSOS QUE SE OFERTAN, HORARIOS Y COSTOS?**
Vienen por Municipio debajo de la convocatoria en el siguiente link:
<http://admisiones.celexbc.com.mx:81/html/jpa/index.php/cursos-de-lenguas/inscripciones>
- **¿PUEDO TOMAR UN CURSO EN OTRA SEDE?**
Sí, recuerda que son en línea.
- **¿CUÁL ES LA VIGENCIA DE UN CURSO Y DE UN RESULTADO DE UN EXAMEN DE UBICACIÓN?**
Tienen vigencia de 1 año.
- **¿TENGO QUE ACUDIR A CITA PRESENCIAL?**
No, el trámite es en línea. Seguir los pasos que vienen en la convocatoria de acuerdo a **SOLICITUD DE FICHA EXAMEN DE UBICACIÓN; INSCRIPCIÓN NUEVO INGRESO A OTRAS LENGUAS** (FRANCÉS, ALEMÁN, JAPONÉS, CHINO MANDARÍN Y OTRAS DE ACUERDO A LAS QUE SE ESTÉN OFERTANDO POR MUNICIPIO), Y **CURSOS ESPECIALES** (CURSO DE COMPRENSIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN, EXCLUSIVO EGRESADOS UABC Y POTENCIALES A EGRESAR UABC Y PREPARATORIO PARA EXAMEN TOEFL). Así como en **REINSCRIPCIONES TODAS LAS LENGUAS EXTRANJERAS**.

➤ **¿LOS CURSOS DE INGLÉS TIENEN COMO REQUISITO HACER EXAMEN DE UBICACIÓN?**

Sí, pero si deseas hacer un examen de ubicación de otro idioma, puedes solicitarlo.

➤ **¿CUÁL ES EL COSTO DEL EXAMEN DE UBICACIÓN?**

El costo es de 200 pesos y es independiente del costo del curso.

➤ **¿DÓNDE SE APLICA EL EXAMEN DE ACREDITACIÓN Y LIBERACIÓN DEL IDIOMA?**

El trámite es en Facultad de Idiomas UABC. Revisar su página web y redes sociales para saber la forma de aplicarlo y/o si hay fechas programadas.

➤ **¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE EL EXAMEN DE UBICACIÓN Y EL EXAMEN DE ACREDITACIÓN?**

El resultado del examen de ubicación, te ubica en el nivel de acuerdo a tus conocimientos del idioma y es únicamente para ingresar a los cursos de Lenguas Extranjeras.

El resultado del examen de acreditación, es acreditado o no acreditado. Si acreditaste, con el resultado puedes acudir a Facultad de Idiomas UABC a realizar el trámite de liberación del idioma.

➤ **¿UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL EXAMEN DE UBICACIÓN, QUÉ SIGUE?**

Una vez realizado el pago, recibirás las indicaciones para presentarlo en línea.

➤ **¿UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL CURSO, QUÉ SIGUE?**

El primer día de clases estar al pendiente 10 min antes para esperar contacto vía correo electrónico con el profesor asignado. Revisa tu correo, debe ser el que proporcionaste en tu registro.

➤ **¿HAY DESCUENTOS O BECAS?**

Para el periodo **SEMESTRAL** se aplican los siguientes descuentos:

- ★ Estudiantes UABC tienen 50% de descuento.
- ★ Egresados UABC tienen 20% de descuento.

➤ **¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO EL CURSO CLE Y CURSO DE COMPRENSIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN?**

Son cursos especiales y están **DIRIGIDOS** exclusivamente a estudiantes potenciales a egresar de UABC (séptimo-octavo-noveno o que ya cuentan con el 80% de la carrera) y egresados UABC. Consulta en tu Facultad si puedes aplicar.

➤ **¿DAN CRÉDITOS OPTATIVOS?**

Se otorgan 6 créditos optativos en cursos de Lenguas Extranjeras (inglés, francés, alemán, etc.). Sólo se pueden registrar 2 veces durante la carrera. **NO APLICA** para **CURSOS ESPECIALES**, como el Curso de Comprensión, CLE, Preparatorio para examen TOEFL, entre otros.

Para dar de **ALTA** créditos optativos:

MEXICALI: Cada inicio de cursos, nos proporcionan la información y los pasos a seguir para dar de alta créditos optativos. Nosotros la compartimos en nuestra página web.

ENSENADA: Enviar correo a idiomasens@uabc.edu.mx (Los créditos estarían apareciendo al final del semestre) y se requiere envíen la boleta y kárdex mas reciente en PDF. Los alumnos de FCAyS y Ciencias de la Salud deben solicitar los créditos directamente en su Facultad porque sus facultades así lo pidieron.

TIJUANA y TECATE: Se siguen los siguientes pasos:

- ▶ 1er paso. Ser alumno de los cursos de Uniser.
- ▶ 2do paso. Ir a su Facultad para registrar el idioma como materia optativa (En Tijuana, para tomar la materia como optativa, los alumnos acuden con su tutor. El procedimiento lo hacen en su Facultad y no en la Facultad de Idiomas.) / Llevar recibo de pago y hoja de inscripción.
- ▶ 3er paso. Pasar el curso.
- ▶ 4to paso. Ir a su Facultad a registrar la calificación con boleta sellada.

*Nota: Uniser A. C. proporciona el plan de curso:

TIJUANA (1ra vez: 2006-1/4704, 2da vez: 2006-1/5358).

TECATE (Idiomas I 4704, Idiomas II 5358).